

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-1030-2021

Con fecha 05-03-2021 17:32:15 hrs, el titular NUEVOS DESARROLLOS S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: MALL PLAZA COPIAPÓ
Región: Región de Atacama

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-066-2020
Resolución aprueba PdC: 2 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 18-01-2021
Fecha generación PdC electrónico: 27-01-2021
Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance
Plazo Reporte: 05-03-2021
Fiscal instructor: CAROLINA ANGELICA CARMONA CORTES

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1030-2021
Fecha de envío reporte: 05-03-2021 17:32:00
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	29-01-2021	Reportada	
	Acción 2	05-03-2021	Reportada	
Hecho 2	Acción 3	29-01-2021	Reportada	
	Acción 4	05-03-2021	Reportada	
	Acción 5	05-03-2021	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

Las luminarias que forman parte del sistema de alumbrado ambiental e industrial de Mall Plaza Copiapó, no cuentan con certificación de cumplimiento de los límites de emisión, respecto de las siguientes lámparas:

- a) 18 lámparas LED marca EIGEN, modelo GR1129 120 W;
- b) 35 lámparas LED marca BETALED, modelo LEDWAY XIL 161 W;
- c) 04 lámparas LED marca EIGEN, modelo LED-GR-TG010GS-50W-SLIM 50 W;
- d) 04 lámparas LED marca JIE, modelo KARVER 56 W;
- e) 26 lámparas LED marca BETALED, modelo LEDWAY XIL 92 W;
- f) 07 lámparas de haluro, sin identificación de marca ni modelo, 150 W;
- g) 04 lámparas de haluro, sin identificación de marca, modelo ni potencia;
- h) 22 lámparas LED, marca BETALED, modelo THE EDGE ROUND XAR 93 W;
- i) 05 lámparas LED, marca ALINDA, sin identificación de modelo, 100 W;
- j) 04 lámparas LED, sin identificación de marca ni modelo, 100 W;
- k) 07 lámparas LED, sin identificación de marca ni modelo, 200 W.
- l) 02 lámparas LED, marca LIGHTTEC, modelo FL VENUS SERIES, 100 W.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:

1



Acción:	Identificar luminarias que requerían ser reemplazadas por no contar con certificación de cumplimiento de los límites de emisión de contaminación lumínica establecidos en el D.S. 43/2012
Tipo:	Ejecutada
Fecha Inicio:	18-11-2020
Fecha Término:	19-11-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Se identificó las luminarias que requieren ser cambiadas por no contar con certificación de cumplimiento del D.S. 43/2012.
Forma de Implementación:	<p>Con fecha 18 y 19 de noviembre de 2020, personal de la empresa contratista recorrió el sistema de alumbrado ambiental e industrial de Mall Plaza Copiapó e identificó las luminarias que no contaban con certificación de cumplimiento de los límites de emisión establecidos en el D.S. 43/2012. Se elaboró un plano que identificó cada una de las luminarias a intervenir, conforme al Informe que se adjunta como Anexo I de esta presentación.</p> <p>En esta acción se detectó un total de 169 luminarias que serán reemplazadas, esto es 31 adicionales a las identificadas por la Superintendencia del Medio Ambiente.</p> <p>Los costos de esta acción se determinaron sobre la base de una cotización de una empresa que presta los servicios señalados.</p>

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Se identificó las luminarias que requerían ser cambiadas por no contar con certificación de cumplimiento del D.S. 43/2012. Además de las 138 luminarias identificadas por la SMA, se levantaron 33 otros puntos de luz que requerían ser reemplazados por no cumplir con la normativa.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-01-2021 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Con fecha 18 y 19 de noviembre de 2020, personal de la empresa contratista Ilumina Ltda recorrió el sistema de alumbrado ambiental e industrial de Mall Plaza Copiapó e identificó las luminarias que no contaban con certificación de cumplimiento de los límites de emisión establecidos en el D.S. 43/2012.</p> <p>De conformidad a las labores de diagnóstico ejecutadas, fue posible elaborar los siguientes documentos, todos los cuales fueron comprometidos como Reporte Inicial y se acompañan en el presente reporte:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de empresa contratista encargada de realizar las modificaciones en conformidad al D.S. 43/2012 MMA y sus anexos. 2. Plano que muestre disposición de luminarias antes de ser reemplazadas y/o eliminadas. 3. Cotización por luminarias a intervenir.
Fecha Inicio Efectivo:	18-11-2020
Fecha Término Efectivo:	19-11-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de empresa contratista encargada de realizar las modificaciones en conformidad al D.S. 43/2012 MMA y anexo. 2. Plano que muestre disposición de luminarias antes de ser reemplazadas y/o eliminadas. 3. Cotización por luminarias a intervenir.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 2. Plano AS-BUILT Sistema de alumbrado MP Copiapó .pdf - 3. Cotización N°36213 de empresa contratista Ilumina Ltda para elaboración de catastro de luminarias.pdf - Informe de visita en terreno a las instalaciones de Mall Plaza Copiapó.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
-------------------	---



Acción:	Reemplazar y/o eliminar las luminarias detectadas por la Superintendencia del Medio Ambiente como lámparas sin certificación de cumplimiento de la norma de emisión de contaminación lumínica (138 lámparas), de modo que todo el sistema de alumbrado ambiental e industrial de la unidad fiscalizable “Mall Plaza Copiapó” cuente con el certificado SEC, dando cumplimiento al D.S. 43/2012.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	19-01-2021
Fecha Término:	19-02-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Totalidad de la luminaria instalada en el sistema de alumbrado ambiental e industrial de Mall Plaza Copiapó cuenta con certificación de cumplimiento del D.S. 43/2012
Forma de Implementación:	<p>Se contratará los servicios para el reemplazo de las luminarias identificadas en la formulación de cargos por luminarias certificadas de conformidad con el artículo 16 del DS 43/2012.</p> <p>Para dar cumplimiento a la acción propuesta, se reemplazará un total de 169 luminarias, dentro de las cuales se incluyen todas las levantadas en la formulación de cargos.</p> <p>Cada una de las características de la nueva luminaria será detallada en las fichas técnicas de los productos utilizados y todas contarán con el certificado de aprobación de conformidad al D.S. N°43/2012, emitido por laboratorio autorizado por la SEC.</p> <p>El plazo aproximado de ejecución de esta medida es de 30 días hábiles.</p> <p>Los costos de esta acción se determinaron sobre la base de una cotización por parte de una empresa que presta los servicios referidos.</p>

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Como resultado de las labores realizadas en el sistema de alumbrado exterior de Mall Plaza Copiapó se reemplazaron todos los puntos de luz existentes, por luminarias con tecnología Led, 3000°K de luz cálida, todas ellas con certificación D.S. 43/2012 y habilitadas para su comercialización. Además, para verificar su ángulo de instalación, se utilizó instrumentos de medición de manera tal que el 100% de los



nuevos puntos de luz cumplieren con la distribución de intensidad luminosa de 0 candelas, para un ángulo gama mayor a 90.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	05-03-2021 - Id Reporte: SPDC-1029-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	El presente informe ha sido preparado por Ilumina Limitada por encargo de “Nuevos Desarrollos S.A.” (en adelante, el “titular”) y tiene como finalidad dar cuenta de las acciones y obras ejecutadas en la Unidad Fiscalizable Mall Plaza Copiapó, en el marco del cumplimiento del programa de cumplimiento (“PdC”) que fue aprobado por la Res. Exenta N°2 / F-066-2020 de la Superintendencia el Medio Ambiente (“SMA”) y que suspendió el procedimiento sancionatorio ROL F-066-2020 seguido en contra de dicha unidad fiscalizable (en adelante, el “Procedimiento Sancionatorio”).
Fecha Inicio Efectivo:	30-11-2020
Fecha Término Efectivo:	04-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída



<p>Descripción Medios de Verificación:</p>	<p>Informe de empresa contratista Ilumina Limitada encargada de realizar las modificaciones de conformidad con el DS 43/2012, que da cuenta de nuevo sistema de iluminación instalado. Se acompañan los siguientes anexos:</p> <p>Anexo A: Fichas técnicas de los productos utilizados.</p> <p>Anexo B: Certificados de aprobación de todas y cada una de las luminarias utilizadas e instaladas en el nuevo sistema de alumbrado de “Mall Plaza Copiapó”, emitido por laboratorio autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.</p> <p>Anexo C: Set de fotografías, que incluye las siguientes subcarpetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> oFotografías georreferenciadas y fechadas del nuevo sistema de alumbrado. oFotografías del alumbrado previo al reemplazo y posterior a las obras ejecutadas oFotografías varias con resultado global, principalmente en relación a ángulos y temperatura de color. oFotografías de medición de ángulos, mediante instrumento. <p>Anexo D: Memoria de Cálculo del proyecto de Iluminación, punto a punto y con diagrama de colores de todo el exterior de Mall Plaza Copiapó.</p> <p>Anexo E: Plano de “Mall Plaza Copiapó” con disposición y ubicaciones de las luminarias, indicándose en viñetas tipo y modelo al cual corresponde.</p> <p>Anexo F: Comprobante de costos incurridos.</p>
<p>Medios de Verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte Final Mall Plaza Copiapó .pdf - A.zip - B.zip - C.1.zip - C.2.zip - D.1.zip - D.2.zip - E.zip - F.zip
<p>Informes de Seguimiento:</p>	
<p>¿Se Reportó un Impedimento?:</p>	<p>No</p>



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:

¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? No



5.2. Hecho 2

Las luminarias N° 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 13 referidas en la Tabla N° 1 de la Resolución Exenta N° 1 / Rol F-066-2020, que forman parte del sistema de alumbrado ambiental e industrial correspondiente a Mall Plaza Copiapó, se encuentran instaladas con un ángulo de inclinación que implica una distribución de intensidad luminosa que excede a la permitida para un ángulo gama mayor a 90°.

5.2.1. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Identificar luminarias que requerían ser ajustadas en su inclinación o cambiadas por no ser posible su ajuste, por exceder del ángulo gama 90°, de conformidad a lo dispuesto en el D.S. 43/2012.
Tipo:	Ejecutada
Fecha Inicio:	18-11-2020
Fecha Término:	19-11-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Se identificó las luminarias que requieren ser ajustadas y cambiadas por no cumplir con el ángulo de inclinación máximo establecido en el D.S. 43/2012.
Forma de Implementación:	<p>La empresa contratista recorrió el sistema de alumbrado ambiental e industrial de Mall Plaza Copiapó e identificó las luminarias que presentaban un ángulo de inclinación que implicaba una distribución de intensidad luminosa, que superaba la norma de emisión. Se elaboró un cronograma de trabajo para ajustar brechas detectadas por la autoridad en un plazo de 30 días.</p> <p>En Anexo I se adjunta Informe que contiene plano que muestra la ubicación de las luminarias que requieren ser ajustadas y/o cambiadas, en forma previa a los trabajos a realizar por la empresa contratista.</p> <p>Los costos de esta acción fueron incorporados en la acción N° 1.</p>

5.2.1.1. Conclusiones Finales

Se identificó las luminarias que requieren ser ajustadas y cambiadas por no cumplir con el ángulo de



inclinación máximo establecido en el D.S. 43/2012.

5.2.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-01-2021 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Con fecha 18 y 19 de noviembre de 2020, la empresa contratista Ilumina Ltda recorrió el sistema de alumbrado ambiental e industrial de Mall Plaza Copiapó e identificó las luminarias que presentaban un ángulo de inclinación que implicaba una distribución de intensidad luminosa, que superaba la norma de emisión. Se elaboró un cronograma de trabajo para ajustar brechas detectadas por la autoridad en un plazo de 30 días.</p> <p>Los costos de esta acción fueron incorporados en la acción N°1.</p> <p>De conformidad a las labores de diagnóstico ejecutadas, fue posible elaborar los siguientes documentos, todos los cuales fueron comprometidos como Reporte Inicial y se acompañan en el presente reporte: 1. Informe de empresa contratista encargada de realizar las modificaciones en conformidad al D.S. 43/2012 MMA. y su anexo 2. Plano que muestre disposición de luminarias antes de ser reemplazadas y/o eliminadas. 3. Cotización por luminarias a intervenir.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	18-11-2020
Fecha Término Efectivo:	19-11-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>1. Informe de empresa contratista encargada de realizar las modificaciones en conformidad al D.S. 43/2012 MMA y su anexo.</p> <p>2. Plano que muestre disposición de luminarias antes de ser reemplazadas y/o eliminadas.</p> <p>3. Registros contables de los costos de ejecución asociados a esta acción.</p>
Medios de Verificación:	<p>- 2. Plano AS-BUILT Sistema de alumbrado MP Copiapó .pdf</p> <p>- 3. Cotización N°36213 de empresa contratista Ilumina Ltda para elaboración de catastro de luminarias.pdf</p> <p>- Informe de visita en terreno a las instalaciones de Mall Plaza Copiapó.zip</p>



Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.2.2. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Ajustar el ángulo de las luminarias indicadas en la Tabla N° 1 de la Resolución Exenta N° 1 / Rol F-066-2020, que forman parte del sistema de alumbrado ambiental e industrial correspondiente a Mall Plaza Copiapó, para evitar la emisión de luz hacia el hemisferio superior.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	19-01-2021
Fecha Término:	19-02-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Luminarias del sistema de alumbrado ambiental e industrial de Mall Plaza Copiapó instaladas con un ángulo que no excede gamma 90, conforme a lo establecido en el D.S. 43/2012 MMA.
Forma de Implementación:	<p>La empresa contratista realizará el ajuste del ángulo de las luminarias identificadas en la acción de reconocimiento de conformidad al cronograma de trabajo.</p> <p>Los costos de esta acción fueron determinados en base a cotización emitida por la empresa contratista, con fecha 19 de noviembre de 2020, que forma parte del Anexo III.</p>

5.2.2.1. Conclusiones Finales

Como resultado de las labores realizadas en el sistema de alumbrado exterior de Mall Plaza Copiapó se reemplazaron todos los puntos de luz existentes, por luminarias con tecnología Led, 3000°K de luz cálida, todas ellas con certificación D.S. 43/2012 y habilitadas para su comercialización. Además, para verificar su ángulo de instalación, se utilizó instrumentos de medición de manera tal que el 100% de los nuevos puntos de luz cumplieren con la distribución de intensidad luminosa de 0 candelas, para un



ángulo gama mayor a 90.

5.2.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	05-03-2021 - Id Reporte: SPDC-1029-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	El presente informe ha sido preparado por Ilumina Limitada por encargo de "Nuevos Desarrollos S.A." (en adelante, el "titular") y tiene como finalidad dar cuenta de las acciones y obras ejecutadas en la Unidad Fiscalizable Mall Plaza Copiapó, en el marco del cumplimiento del programa de cumplimiento ("PdC") que fue aprobado por la Res. Exenta N°2 / F-066-2020 de la Superintendencia el Medio Ambiente ("SMA") y que suspendió el procedimiento sancionatorio ROL F-066-2020 seguido en contra de dicha unidad fiscalizable (en adelante, el "Procedimiento Sancionatorio").
Fecha Inicio Efectivo:	30-11-2020
Fecha Término Efectivo:	04-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída



<p>Descripción Medios de Verificación:</p>	<p>Informe de empresa contratista Ilumina Limitada encargada de realizar las modificaciones de conformidad con el DS 43/2012, que da cuenta de nuevo sistema de iluminación instalado. Se acompañan los siguientes anexos:</p> <p>Anexo A: Fichas técnicas de los productos utilizados.</p> <p>Anexo B: Certificados de aprobación de todas y cada una de las luminarias utilizadas e instaladas en el nuevo sistema de alumbrado de “Mall Plaza Copiapó”, emitido por laboratorio autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.</p> <p>Anexo C: Set de fotografías, que incluye las siguientes subcarpetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> oFotografías georreferenciadas y fechadas del nuevo sistema de alumbrado. oFotografías del alumbrado previo al reemplazo y posterior a las obras ejecutadas oFotografías varias con resultado global, principalmente en relación a ángulos y temperatura de color. oFotografías de medición de ángulos, mediante instrumento. <p>Anexo D: Memoria de Cálculo del proyecto de Iluminación, punto a punto y con diagrama de colores de todo el exterior de Mall Plaza Copiapó.</p> <p>Anexo E: Plano de “Mall Plaza Copiapó” con disposición y ubicaciones de las luminarias, indicándose en viñetas tipo y modelo al cual corresponde.</p> <p>Anexo F: Comprobante de costos incurridos.</p>
<p>Medios de Verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte Final Mall Plaza Copiapó .pdf - A.zip - B.zip - C.1.zip - C.2.zip - D.1.zip - D.2.zip - E.zip - F.zip
<p>Informes de Seguimiento:</p>	
<p>¿Se Reportó un Impedimento?:</p>	<p>No</p>



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.2.3. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Informar a la SMA el reporte final y medios de verificación que acrediten la ejecución de todas y cada una de las acciones comprometidas en el presente Programa de Cumplimiento, a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el seguimiento al Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. N° 166/2018 de la SMA.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	19-01-2021
Fecha Término:	05-03-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Ingresado los reportes se generará un comprobante electrónico por el sistema digital del SPDC.
Forma de Implementación:	Según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC y, estando dentro del plazo, se accederá al SPDC y se cargará la información relativa al reporte inicial y los reportes finales de cumplimiento comprometidos en el PdC, respecto de cada una de las acciones previamente detalladas y sus correspondientes medios de verificación para acreditar el cumplimiento de dichas acciones.

5.2.3.1. Conclusiones Finales

Se han enviado los reportes iniciales y finales en tiempo y forma. Se cumplió con el cronograma prometido en el Programa de Cumplimiento.

5.2.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	05-03-2021 - Id Reporte: SPDC-1029-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se han subido ambos reportes, inicial y final, al Sistema de Seguimiento de Programas de Cumplimiento, en plazo y forma establecida.
Fecha Inicio Efectivo:	19-01-2021
Fecha Término Efectivo:	05-03-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobante de Envío de Reporte Inicial. El comprobante de envío del reporte final se generará cuando se envíe el presente reporte.
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20210129184248.pdf - ComprobanteEnvioReporte20210305172815.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 05-03-2021 17:32



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

